**Proceso Costa Grande**

# Introducción y síntesis

1.-Existe una emergencia en nuestro país y en nuestro estado del respeto a los derechos humanos. Es imperativo buscar formas de enfrentar esta grave y prolongada situación con soluciones nuevas que complementen todo lo que actualmente se está realizando, para darle nuevo impulso. No puede realizarse esto con sociedades y gobiernos separados o confrontados, cada uno tiene que aportar al proceso a través del diálogo y la colaboración. En estos procesos la Comisión Nacional de los Derechos Humanos tiene un papel de promotor, de instancia ética y de articulador.

2.-Se inicia un proceso de diálogo en el que cada quien aporta sus saberes y responsabilidades. Se empieza el proceso escuchando a la sociedad, ¿qué desarrollo desea o necesita?, ¿qué agravios ha recibido?, ¿qué está dispuesta a hacer? Tanto la CNDH como el FIDESUR recogen estos procesos, los valoran y proponen soluciones; las sistematizan y se propone una agenda de desarrollo; Guerrero es Primero busca aglutinar a los actores sociales y el gobierno del estado aporta sus conocimientos, planes estrategias e instrumentos de coordinación.

3.-Proponemos el inicio de este proceso en Costa Grande. Inicialmente solamente en los cuatro municipios de Atoyac de Álvarez, Coyuca de Benítez, Técpan de Galeana y Benito Juárez. Es un lugar en donde históricamente la sociedad se ha manifestado y organizado, es un territorio que tiene una identidad, pero que al mismo tiempo tiene una cercanía a Acapulco que implica un desarrollo que puede aprovechar de los procesos que en el puerto se desarrollan.

4.- ¿Cómo hemos empezado este proceso y proponemos continuarlo?

Proponiendo

* una **AGENDA INICIAL DE DESARROLLO** en la que productores regionales consideran aspectos esenciales.
* Un **CONJUNTO DE CASOS DE VIOLACIONES A DERECHOS COLECTIVOS** que pobladores han presentado a la CNDH para su valoración y defensa.
* Un **CONJUNTO DE INDICADORES INICIALES DE DERECHOS HUMANOS Y POBREZA** que sirvan de línea de base para un proceso que esté avanzando y sea valorado con periodicidad.
* **DIÁLOGOS** iniciales con dos secretarías estratégicas en el estado: Salud y Educación, que pueden servir de modelo para los procesos en todos los sectores.

5.-Estos procesos tienen como objetivo propiciar diálogo estratégico y propositivo en las comunidades, con cada municipio, y con el conjunto de los cuatro municipios, luego con los municipios aledaños, el conjunto del Gobierno del Estado y con dependencias de la federación.

Asimismo, convocando a la sociedad del estado de Guerrero y de México y el extranjero a apoyar estos procesos sabiendo que los recursos materiales propios y las fuerzas nuestras son insuficientes para enfrentar los retos y las fuerzas que se oponen a este proceso de afirmación. Es un proceso abierto a otros actores sociales, Guerrero es Primero reconoce que es solamente un actor social más.

6.- Creemos que hay precedentes en México y el mundo que pueden servir de sustento para un proceso serio de diálogo estratégico que lleve a resultados tangibles e intangibles para la sociedad. Así recordamos y tenemos como referentes experiencias pasadas en Costa Grande, presencia de universidades, procesos en Colombia e Italia y Europa, procesos de México y Centroamérica, entre otros. Es claro también que la cohesión social y territorial, la paz y la convivencia, la innovación social y los derechos humanos (en particular los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales) representan una base conceptual probada para la acción de la sociedad en favor de un desarrollo verdaderamente integral. Este proceso construye sobre lo trabajado por sociedad y gobiernos desde hace mucho, y sobre el diálogo propiciado por Guerrero es Primero y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

7.- Riesgos. La situación es reconocida por todos como grave. Existen riesgos de seguridad humana para la población, de seguridad pública importantes en el estado, así como fuerzas delincuenciales, caciquiles y económicas que enfrentarán todo proceso como el que se emprende. Estas fuerzas no están afuera de la sociedad, ni de los gobiernos, se encuentran entre nosotros. La situación y tendencias negativas son reversibles, pero esto no quiere decir que sí logremos los objetivos.

8.- ¿Qué proponemos como pasos siguientes?

* Hemos constituido un COMITÉ PROMOTOR DE LA SOCIEDAD/Guerrero es Primero
* Proponemos la creación de un Secretariado Técnico entre el Gobierno del Estado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Comité Promotor de Guerrero es Primero, abierto a la participación de otros actores. Este sería el primer paso para constituir una verdadera Agencia Sub-regional de Desarrollo y Derechos Humanos
* La integración de un programa anual conjunto y un proyecto de largo plazo con indicadores de desempeño, elaborado a partir de las necesidades de los actores comunitarios y su participación en este proceso.
* Reuniones semestrales al más alto nivel entre los participantes.

**Seguimiento a los procesos**

**Agenda inicial de desarrollo**

**Taller de planeación para la elaboración del la Agenda de Desarrollo Productivo de la Costa Grande**

En el caso del estado de Guerrero, la iniciativa ciudadana Guerrero es Primero facilitó el encuentro y diálogo con organizaciones de productores, definiéndose a la región de Costa Grande como región piloto para realizar un ejercicio de planeación participativa para definir una Agenda Local de Desarrollo Productivo. El taller de planeación con actores de la Costa Grande se realizó los días 5 y 6 de abril de 2017 en unas instalaciones de Villa Belén, localizada en Coyuca de Benítez.

Los equipos de trabajo, integrados por productores de la región, establecieron los siguientes objetivos

Objetivo General

G1: Consolidar la plataforma organizativa donde participen todos los actores de la cadena productiva buscando transparencia en la información de los recursos públicos y privados.

G2. Reactivación de la cafeticultura regional.

G3. Desarrollar la cafeticultura de la región Costa Grande

G4. Implementar estrategias que permitan el desarrollo integral de la cadena productiva y de valor del café.

Objetivos específicos

G1.1 Lograr la representatividad del sistema producto.

G1.2 Buscar la transparencia en la rendición de cuentas.

G1.3 Conformar una contraloría social dentro del Sistema Producto.

G2.1 Renovar los cafetales.

G2.2 Implementar un programa de diversificación productiva.

G2.3 Diseñar un modelo de manejo agroecológico adecuado.

G3.1 Lograr una organización de productores con representación de todos los sectores.

G3.2 Incrementar la productividad de los cultivos.

G3.3 Buscar un mejor mercado para los productos.

G4.1 Establecer líneas de acción que permitan incrementar los rendimientos.

G4.2 Direccionar la producción hacia un mercado específico.

**Diagnóstico participativo de la agricultura familiar en la Costa Grande**

En el marco de la Estrategia Nacional para el Desarrollo del Sur Sureste ADESUR, el apartado de Análisis Geoespacial del Territorio de la Región Pacífico Sur, y el convenio de colaboración firmado por la Fundación para la paz en Guerrero y Centro Geo, se llevaron a cabo el 8 y 9 de mayo en Atoyac de Álvarez y Coyuca de Benítez una serie de talleres con 40 representantes de organizaciones productoras de café, mango, maíz y coco de los municipios de la Costa Grande.

Los encuentros tuvieron como objetivo representar espacialmente las diferentes formas de agricultura familiar desde la visión de los productores de la región, identificando conjuntamente las necesidades, problemas y soluciones en los sistemas productivos de café, mango, maíz y coco, así como sus requerimientos agroecológicos. La colaboración de Centro Geo coadyuvará, desde una perspectiva tecnológica, en la toma de decisiones de las organizaciones del sector agrícola de la Costa Grande, y en capacitación de personas vinculadas a los subsectores agrícolas mediante un diplomado de análisis de información geoespacial.

**Conjunto de casos de violaciones a derechos colectivos**

Con el acompañamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por medio de la Sexta Visitaduría que ha realizado actividades de gabinete con dependencias federales como la SEDATU, PGR, CEAV, SALUD, PROFEPA, CONAGUA; así como diversas dependencias del Gobierno del Estado de Guerrero, para conocer el estatus legal y los avances a los casos de violaciones colectivas de derechos humanos en la región de Costa Grande.

1. Tiradero municipal a cielo abierto en Coyuca de Benítez
2. Solución al problema de descarga de las aguas negras en la cuenca del rio Atoyac.
3. Solución a la descarga de aguas negras en San Jerónimo, Municipio de Benito Juárez.
4. Transparencia y rendición de cuentas en el municipio de Atoyac de Álvarez.
5. Retraso en entrega de viviendas de la SEDATU en Coyuca de Benítez.
6. Reubicación y construcción de viviendas que se reportaron con daño total por la tormenta Manuel en la comunidad de El Paraíso, Mpio. de Atoyac de Álvarez.
7. Reparación de daños por la guerra sucia en la comunidad de El Quemado, Mpio. de Atoyac de Álvarez.
8. Desalojo violento del mercado Morelos en Coyuca de Benítez.

En febrero de 2018 se llevaron a cabo una reunión ejecutiva en la CNDH con el presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, y con Jorge Carmona, Sexto Visitador de la CNDH, donde informaron los avances en los ocho casos de violaciones a derechos humanos en la Costa Grande, mismos que presentan avances significativos. El estatus de cada caso se comunicará a la Iniciativa Guerrero es Primero, y a las personas afectadas, una vez que se tengan los elementos definitorios.

**Conjunto de indicadores iniciales de derechos humanos y pobreza**

En el marco del proceso de construcción de paz duradera para la región de la Costa Grande, Guerrero es Primero convocó a la sociedad de Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez y Técpan de Galeana a generar un espacio de diálogo e ideas derivado de la presentación del Informe sobre Pobreza y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) elaborado por Acción Ciudadana Frente la Pobreza.

En la presentación del informe destacó que la pobreza y las carencias limitan el ejercicio y cumplimiento de los DESCA en 8 de cada 10 guerrerenses, a pesar de que estos se encuentran plasmados en el artículo 1ª de la Constitución. Aunado a esto, las políticas públicas de los tres niveles de gobierno no han sido diseñadas para incidir en la disminución de la brecha social. De acuerdo con el estudio, la medición multidimensional de la pobreza abarca seis carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a seguridad social, condiciones y espacios de la vivienda, servicios de la vivienda y acceso a la alimentación).

De acuerdo con datos del estudio, en Guerrero los indicadores en la primera infancia, como la tasa de mortalidad infantil, desnutrición, problemas en desarrollo y la inasistencia a la escuela son los que tienen los porcentajes de frecuencia mayor. En la infancia y adolescencia el principal derecho humano vulnerado en los cuatro municipios que abarcó el estudio es la explotación laboral de los infantes. Entre jóvenes, el principal factor generador de pobreza es la falta de continuidad de nivel secundaria. Entre los adultos, la falta de prestaciones y las limitaciones de educación terciaria son los principales derechos no ejercidos plenamente. A pesar de los ejercicios presupuestales del gobierno estatal y de Federación para cumplir con el mandado constitucional de los DESCA, la región continúa limitada en su desarrollo integral.

**Diálogos iniciales con las Secretaría de Educación y Secretaría de Salud del Estado de Guerrero**

**Educación**

Con el objetivo de promover la escuela como espacio seguro tanto al interior como al exterior de los planteles, por medio de la implementación de intervenciones y estrategias dirigidas a los diversos actores que conforman la comunidad escolar, se llevó a cabo el levantamiento de la línea base en el proyecto piloto de Educación para la Paz, el cual consistió en aplicación de un cuestionario a estudiantes de 4 escuelas primarias y 4 escuelas secundarias de los municipios de Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez y Técpan de Galeana, sobre el ambiente escolar; y el desarrollo de una marcha exploratoria para conocer las condiciones físicas de las escuelas seleccionadas. Estas acciones contaron con el respaldo institucional de la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), las zonas escolares, supervisores, directores de las primarias y secundarias, comité de padres de familias y las iglesias de los municipios visitados. Los resultados de la investigación se presentarán a la SEG para dialogar sobre las estrategias que se deben implementar para fomentar la cultura de paz en las juventudes de la Costa Grande.

**Salud**

De octubre de 2017 a marzo de 2018 el Instituto Nacional de Salud Pública realizó en la Universidad Loyola del Pacífico el Diplomado “Derechos Humanos y Calidad en Servicios de Salud” dirigido a 39 directicos de organismos públicos relacionados con la atención a la salud en Guerrero, el cual tuvo la colaboración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Fundación para la paz en Guerrero y Guerrero es Primero. El objetivo del Diplomado fue aplicar los métodos y técnicas de gestión la calidad en la solución de problemas en la atención a la salud, identificados con un enfoque basado en derechos humanos.

Durante las sesiones se trabajaron cuatro temas:

Proceso de referencia de las embarazadas en el Centro de Salud de la colonia Tatagildo, Hospital General “Dr. Raymundo Abarca Alarcón”, Hospital de la madre y el niño guerrerense de Chilpancingo, en el periodo enero a diciembre del 2017.

1. Evaluación del uso correcto del Consentimiento informado en la aplicación de la OTB
2. Medición de la Calidad Técnica y Normativa del Expediente Clínico en el Primer Nivel de Atención.
3. Mejora del proceso de entrega de información al familiar o acompañante responsable de pacientes en el servicio de urgencias calificadas del Hospital General Ometepec.

Los temas propuestos tienen identificadas los problemas, principales resultados, conclusiones y propuestas de intervención. Se acordó con los directivos participantes y con el Secretario de Salud estatal dar continuidad a la dinámica de talleres presenciales y en línea, a programas de trabajo de los equipos de trabajo, y a los temas generales planteados en las sesiones.